

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Lunes 16 de Agosto de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 207.

COLEGIO

DE

Santo Tomás de Aquino,

DIRIGIDO POR

DON ANTONIO JIMENO CARIDAD

Este acreditado centro de enseñanza tiene abiertas sus clases durante los cuatro meses de verano para los alumnos que quieran aprovechar las lecciones, que estarán á cargo del director del establecimiento.

Se admiten internos, semi-internos y externos.

Reina, 26 y 28.

El record de lo cursi.

Decía Villergas que si cien sabios se proponen decir una tontería, nunca la dicen tan grande como cuando un necio quiere decir una sentencia.

Y nosotros decimos que cien tontos de estos espontáneos, no lograrán decir necedad mayor que aquella de que los liberales tienen la culpa de que haya en España corridas de toros.

El Rey absoluto cerrando las Universidades y abriendo en Sevilla la escuela de tauromaquia, y los carlistas corriendo toros en todos los pueblos en la primera y en la segunda guerra, presididos muchas veces por los pretendientes y previo el incendio de la escuela, son cosas exclusivamente liberales.

Pamplona, con sus doce toros diarios en sus fiestas de San Fermín, debe llenar su plaza de liberales, y Bilbao, San Sebastián y Vitoria, que ahora precisamente no piensan en otra cosa, están igualmente limpios de concurrentes carlistas.

Verdad es que *El Correo de Zamora*, que es únicamente quien puede tener el campeonato universal de decir estas tonterías, confiesa que hay carlistas aficionados á la fiesta que todo el mundo ha llamado *nacional* y que él califica de *liberal*; pero estos, dice en latín, que no están con él. ¡Adios, Cerralbo!

Pero es el caso que todo ello es para atacar el espectáculo de las *señoritas toreras*, que tiene tantos puntos débiles y que tan facilísimo es de condenar con miles de razones de decoro, de higiene, de sociología y de humanidad, lógicas, razonables y hasta legales, considerando la poca edad de las lidiadoras; pero... la de Villergas: hay por fuerza que decir una tontería, sobre todo cuando no se sabe decir otra cosa.

La festividad del día es otro cargo que *El Correo* hace al espectáculo, y que debía extenderse para ser lógico, á un baile campestre anunciado para igual fecha y cuya invitación tenemos á la vista y en la que figura el director del *Correo* comisionado para recibir. Se conoce que los

bailes son cosa carlista y que nada hay en ellos que achacarle á los liberales; así vimos en los de máscaras á los redactores del diario excomulgador, agarrados á la pareja, como si fuera una credencial firmada por Montero Rios.

Cuando Durango, Vergara, Orduña y otras ciudades fueron ocupadas por el ejército liberal, después de haber sido hasta *carries* carlista, se encontraron los soldados con la novedad de que habían desaparecido los *aurrekos* del país y que al compás de las músicas de los batallones bailaban el *agarrado* perfectamente las graciosas provincianas instruidas por las anteriores ocupantes; esta genealogía carlista es sin duda la que da el pase del *Correo* al baile en día que no quiere toros.

Pero no todos los carlistas bailan lo mismo.

Cuenca, ciudad liberal, al ser ocupada por los carlistas, fué obsequiada con el baile *á domicilio* que concluía en cada casa saltando la tapa de los sesos á la pareja y familia, y llevándose cuanto dinero ó cosa que lo valiese pudiera hallarse.

Tampoco parece que resulta tan absoluto *El Correo* en condenar los toros los días festivos, pues no le parecieron mal el día de San Pedro, cuando las localidades costaban más de doble á los que las pagaron.

De aquellas corridas no parece que resultó cargo alguno contra los liberales; lidiadores ricos y mayores de edad, empresarios convecinos, ganado de primera y buena localidad, no podía ser cosa liberal; pero estas pobres muchachas ganando trabajosamente su pan, fueron antes de venir objeto del anatema del *Correo*, por liberales!

Por el camino de esas ridículas sentencias no van ustedes á ninguna parte, aunque de seguro tienen *ropa negra*, pero de corte tan anticuado, que con ella no se puede llegar más que á la tienda de coloniales de la esquina.

El Jefe del partido conservador.

LOS CANDIDATOS

Elduayen.

Don José Elduayen nació el año 1823 en Madrid y no en Pontevedra, como se ha dicho alguna vez; terminó joven la carrera de Ingeniero de Caminos y dirigió las obras del ferrocarril de Langreo.

Entró en la política en 1856, con la representación de Vigo en las Cortes, afiliado al partido de O'Donnell. Dirigió las obras del ferrocarril de Orense á Vigo y el año 1864 fué subsecretario de Gobernación con Cánovas en el ministerio Món, y habiendo seguido á la unión liberal, se adhirió al movimiento de Septiembre, y aunque luego figuró entre los elementos conservadores, fué ministro de Hacienda con Sagasta en el gobierno de don Amadeo. Proclamada la república, se dedicó á trabajar en favor de la

restauración, rechazando por eso la cartera de Hacienda que le fué ofrecida por Serrano, cuando se constituyó el ministerio de notables, en 3 de Enero de 1874.

Hizo grandes sacrificios por la causa de la restauración y con el Rey D. Alfonso XII desembarcó en Barcelona, siendo después ministro de Ultramar, de Estado y de la Gobernación. Diputado sin interrupción desde 1857 hasta 1878 en que se le nombró senador vitalicio, es actualmente presidente de la alta Cámara.

Es el candidato que cuenta más servicios á su partido, más antigua adhesión al Sr. Cánovas y más categoría, pero también el de más edad y se dice que el de menos deseos de ser proclamado.

Silvela.

Nació también en Madrid en 1843. En su época fué un acontecimiento que á los 20 años concluyera la carrera de derecho y ganase por oposición una plaza del Consejo de Estado. Se distinguió enseguida como abogado y orador en la Academia de Jurisprudencia y en el Ateneo. Fué por Avila á las Constituyentes en 1869 con los unionistas, y defendiendo siempre el principio monárquico, pronunció notabilísimos discursos que continuó en las ordinarias de 1871, donde dejó ya hecha su fama de orador parlamentario.

Organizado el primer ministerio de la restauración, fué nombrado subsecretario de Gobernación con Romero Robledo! que desempeñaba aquel Ministerio y de esta época se dice que datan sus diferencias con éste. En 1879 fué ministro de la Gobernación con Martínez Campos y en las elecciones que hizo, dió la mayoría á su jefe Cánovas, teniendo que dimitir aquel gobierno.

En 1883 fué con Cánovas ministro de Gracia y Justicia y en 1890 de Gobernación con el mismo, hasta que no pudiendo resistir la influencia de Romero, salió del gobierno primero y luego de su partido, en circunstancias muy recientes.

Es el que se cree que sumará á su alrededor mayor y más lucido número de elementos conservadores y por tanto el que podrá formar un partido gubernamental.

Romero Robledo.

Nació en 1838 en Antequera, y apenas terminada la carrera de Derecho, entró en la vida pública con un acta de diputado de la unión liberal por su pueblo, y ya entró con ruido, porque habiéndose verificado la elección en 1862 se discutió mucho su acta, por haber sido elegido antes de tener 25 años, aunque ya los había cumplido al prestar juramento. No fué en el Congreso figura decorativa un sólo día, formando desde el principio parte de todas las comisiones y pidiendo la palabra á todas horas y sobre todo género de asuntos. Desde fines de 1866 trabajó por la revolución, y triunfante esta, fué individuo de la Junta re-

volucionaria de Madrid. En el interregno no fué siempre monárquico y del partido constitucional con Sagasta, con quien fué subsecretario de Ultramar y Gobernación y ministro de Fomento.

Proclamada la República, se declaró alfonsino y trabajó con Cánovas por la restauración, en cuyo primer ministerio obtuvo la cartera de Gobernación, adquiriendo su personalidad gran relieve en los diez años siguientes y siendo el jefe de batalla del partido liberal conservador, con cuyas situaciones desempeñó siempre aquella cartera. Separado á la muerte del Rey de Cánovas para formar el fracasado partido reformista, volvió á los conservadores en 1890 sin aquellos prestigios y fué ministro de Ultramar y de Gracia y Justicia.

Hoy se le juzga inaceptable como jefe del partido, pero se tiene por igualmente seguro que él no acatará á ninguno, y estorbará á todos; esto precipita su decadencia política que se advierte en la rápida deserción de sus amigos, por cuya prosperidad se interesó siempre.

Pidal.

Por su influencia en Asturias le creen muchos natural de aquel principado, pero nació en Madrid en 1847. Abogado y periodista entró en la carrera política en 1867 que fué por primera vez diputado opositor de la revolución, defendiendo en las Constituyentes del 76 la unidad religiosa y aunque no aceptado este principio en aquella constitución, la amplitud que dió Cánovas á su partido le permitió afiliarse en él, y en 1884 era ministro de Fomento. Orador elocuentísimo, tiene extraordinaria vehemencia de expresión; su importancia política se funda en representar la extrema derecha del partido conservador, por lo que se juzga que obtendrá su influencia cualquiera que sea la transformación que aquél experimente, pero no se le considera en aptitud de obtener la jefatura.

Azcárraga.

Nació en Manila en 1832. No tiene historia política, pero conoce bien la de los demás por su larga permanencia en destinos del Ministerio de la Guerra. Procede del cuerpo de Estado Mayor, ha servido en la Isla de Cuba y formó parte de la expedición á Méjico. Fué coronel por los sucesos del 22 de Junio de 1866 y destinado en el ministerio de la Guerra, sirvió allí este empleo y el de brigadier, á pesar de la revolución, hasta la disolución del cuerpo de Artillería por el general Córdova, á quien presentó su dimisión. Fué jefe de Estado Mayor del ejército que sitió á Cartagena, del del Centro y el del Norte y dos veces por largo tiempo subsecretario de la Guerra, desde cuyo puesto ya en la campaña del 76 organizó fuerzas y recursos para Cuba. Fué diputado por Morella y no quiso acudir á la reelección á que quedó sujeto y después senador por Castellón.

Su designación para presidir interina-

mente el actual gabinete, es la única razón de que se le cite entre los que podrían definitivamente formar situación, cosa á que él no aspira ni los demás desean; pero que quizá fuera lo más conveniente si los conservadores tuvieran la virtud de dominarse y sacrificar sus ambiciones personales en bien de la patria, ofreciendo todos sus concursos al que desde el ministerio hoy más importante, ha dado visibles pruebas de sus grandes dotes de organizador y prescindiendo del examen de oratoria de que aquí tanto nos pagamos, es posible que en el derecho político, hubiese que darle *nota*.

La solución.

Enterrado con Cánovas el partido conservador, como en Madrid se decía, y siendo su política personalísima de su ilustre jefe, ningún precedente de su historia puede servir para fundamentar su reorganización; la base de esta la han de dar los sucesos ó las actitudes futuras. El actual gobierno es un gabinete de negocios á quien bien pronto ha de sustituir una situación liberal, que influirá notablemente en la formación del nuevo organismo político.

Requírese algún tiempo para que los incondicionales del difunto presidente, puedan sin violencia acercarse á elementos que aquel había apartado de sí; lo mismo necesitan otros para desertar del lado de personajes que se han colocado dentro del partido en situaciones nebulosas y las propias primeras figuras, han menester también algún espacio para definir resueltamente su política y concretar sus pensamientos; fuera del poder encontrarán todos libertad y anchura para colocarse en sus nuevas posiciones y resolver la importante cuestión de la jefatura, que algunos pretenden con notoria indiscreción, que prejuzque la Corona, pidiéndole una designación inmediata de persona, que aquella no puede hacer.

Hoy por hoy el capítulo de las profecías es favorable al señor Silvela, y no dudamos que los profetas acierten; pero tampoco creemos que se equivoquen los que dicen que ni llegará donde se propone sin ser muy discutido, ni sin librar reñidos combates, podrá sostenerse en el pináculo.

Dios sobre todo.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 15 de Agosto de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

La atención está fija en el desarrollo de la política del partido conservador.

El señor Romero Robledo no ha querido que le quiten la delantera, y apercibido á la lucha, arremetió furiosamente contra el señor Silvela.

Como ante todo, es para la mayoría de los conservadores de interés supremo en no dejar el poder, cuanto conduzca á ensanchar distancias y anticipar la desorganización y la caída, produce en su ánimo desdichado efecto.

Por esta y otras razones ha sido inútil que el señor Romero invoque el respeto á la memoria de Cánovas, para que los que siguieran al ilustre presidente asesinado, acepten de buena gana la responsabilidad de una actitud tan violenta.

El señor Romero ha querido que se

sepa cómo piensa y se conozcan sus propósitos antes de volver al Romeral, y ha conseguido, sin duda alguna llamar hacia sí la atención por medio de sus declaraciones.

Con ellas está relacionada indudablemente la conferencia que los señores Pidal y Romero han celebrado esta mañana.

Censurado el señor Romero por no haber tenido calma para guardar silencio, contestan sus amigos diciendo que no hay derecho á pedir calma cuando se piensa en soluciones, todas premeditadamente contrarias á la persona y á la significación política de dicho hombre público.

Más batalladores que nunca se presentan hoy los romeristas; y si los ánimos no se calman, vamos á presentar espectáculos interesantes.

Tanto esto, como la propia trascendencia de la muerte de Cánovas, hacen que algunos personajes conservadores se resuelvan á dejar para siempre la política.

No se sabe todavía si, en efecto, el señor Cos Gayón mantiene el propósito que anunció en los primeros momentos; pero si se puede afirmar que el presidente del Senado, señor marqués del Pazo de la Merced, tiene ya tomada resolución.

Alejase de la política activa el señor Elduayen á los 74 años; después de haber llegado á las más altas posiciones y haber obtenido los mayores honores.

Sentía por el señor Cánovas entrañable cariño y respeto profundo. Con él vivió y con él luchó en la política. A él debe mucho de lo que es.

Muerto el jefe, el señor Elduayen no quiere, achacoso y enfermo, servir de obstáculo á nada ni á nadie; no aspira á jefaturas, y triste por la pérdida de Cánovas y dolido por lo que ya ocurre en su partido, abandone la política para procurarse la posible tranquilidad en los últimos años de su existencia; no sin reconocer que para la vida de la política conservadora se precisa una reorganización á que él personalmente no ha de concurrir.

¿Qué hace el señor Pidal?

Hombre vehemente y apasionado, se aviene su temperamento más con la lucha parlamentaria que con la vida de la administración. Se siente mejor en la Cámara que en la alta dirección de la política.

Quizás esté el señor Pidal tristemente impresionado por la marcha de los negocios públicos en sus aspectos más esenciales, y quizás también, previo examen de conciencia, no crea honradamente que se acomoda á su voluntad y á su pensamiento la suprema dirección del partido, guarda reserva absoluta; no quiere hablar de la cosa pública más que con aquellos en quienes pueden ejercer influencia su palabra ó su consejo; pero es creencia generalizada que no disputará jefaturas, y que aspira á buscar fórmulas que permitan prolongar la permanencia de los conservadores en el poder; en tal sentido se ha inspirado su entrevista con el señor Romero Robledo.

Ahora bien, examinados al detalle algunos de los actos que se realizan en estos días, y dejando á las figuras más salientes para observar á los que constituyen la influencia de la masa en el partido conservador, se notará que va marcándose una corriente que permite indicar algo que, sin ser tan concreto como los diputados ministeriales dicen, es lo bastante para que en los actuales momentos despierte interés.

En ese cambio de impresiones que han mediado entre diputados de la mayoría, ese tanteo hecho cerca de las comisiones que han venido de provincias, se ha manifestado una tendencia que hace pensar en la solución del problema de la jefatura.

Aquellos que fuimos conservadores siempre y que siempre estuvimos con Cánovas, nos decían hoy caracterizados diputados, no creemos que deba ser jefe otro que el elegido por la Corona para encargarse del gobierno en estos momentos supremos.

No queremos que se haga política de exclusión, y si creemos de interés atraer la totalidad de las fuerzas conservadoras, á ser posible, no para que se imponga ninguna de ellas, sino para que presten todas el concurso patriótico que las circunstancias exigen.

Por esto van desfilando ya ante el general Azcárraga diputados y comisiones; por esto van llegando á poder del presidente interino telegramas de los conservadores de provincias, en los cuales se felicita á S. M. por la designación y se hacen votos porque se ratifiquen los poderes de manera definitiva.

Entienden, pues, los diputados con quien hemos hablado, y en esta inteligencia regresan mañana á sus casas, que está indicada la jefatura del general Azcárraga; y de tal suerte creen en ello, que llegan á pensar en la conveniencia, y hasta en la posibilidad, de que pueda prolongarse la vida en el poder del partido conservador más allá de Octubre para reunir las Cámaras, legalizar desde luego la situación económica y dejar el campo despejado al partido liberal.

—Conviene esto—dicen—á la monarquía y á los liberales, porque interesa á todos que no se disuelva el partido conservador, y de esta manera la jefatura del general Azcárraga robustecerá su autoridad con votaciones parlamentarias.

Sobre el cambio de algunas personas en el Gabinete, nada aventuran; lo mismo puede hacerse ahora que al regreso de la corte.

El Corresponsal.

Un vistazo á las ordenanzas.

LA HIGIENE

Sigamos recorriendo las Ordenanzas:

«Artículo 46.—Bajo la multa de una peseta cincuenta céntimos, se prohíbe hacer las necesidades ó aguas mayores y menores en las calles y plazas.»

¿Se refiere este artículo también á las calles del Riego, Carniceros, Moreno y otras, y á la parte de muralla que hay detrás de la iglesia de Santa María la Nueva?

Creemos que sí, aun cuando si hemos de decir verdad, en las calles citadas existe gran desahogo para ciertas cosas.

Y como los agentes no pasan nunca por allí, los vecinos hacen lo que les da la gana.... y algo más.

«Art. 50.—Las aguas mayores y menores de las casas por cuya calle no haya alcantarillado, se podrán llevar y echar en los vertederos públicos, á las horas siguientes: en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Octubre, Noviembre y Diciembre, desde el toque de Queda hasta las siete de la mañana; y en los de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, desde las once de la noche hasta las seis de la mañana.

Pues á pesar de este artículo, no es la primera vez que nos hemos encontrado á las nueve de la mañana en estos meses de calor y en invierno á las ocho y aún más tarde, mujeres con un par de latas que á cualquiera se la dan.

Que nos desmientan si no algunas que tras de verter á horas desusadas, lo hacen en sitios no destinados para ello, como son el trozo de muralla antes mencionado y el que existe desde la Rúa de los Notarios hasta la esplanada del castillo.

¡Pero qué población más sana! ¡Qué aires más puros se respiran en ella! Y sobre todo no hay mayor placer que el de respirar las *perfumadas* brisas... pero peor es meneallo. Después de todo nada hemos de conseguir.

¡Qué desgracia más grande lidiar con sordos!

Y que no hay peor sordo que el que no quiere oír, así es que por mucho que se *vocie*, no sacaremos nada en limpio.

Pero en cambio en *sucio* mucho.

Un Reporter.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 15 de Agosto de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

Ha estado en Miramar el general Polavieja.

S. M. la Reina dispuso al bravo general una acogida muy cariñosa, conversando ambos durante bastante tiempo.

Al salir de la visita el general Polavieja se ha encerrado en la más rigurosa reserva, no dejando traslucir nada de lo tratado. Se supone aquí, sin embargo, que la conferencia no ha sido ajena á los asuntos políticos de actualidad.

El general dice que por prescripción facultativa le está prohibido ocuparse en cuestiones políticas.

Aunque se halla mejor de la afección á la vista, aún no ve bien con el ojo izquierdo.

El martes probablemente saldrá para Madrid, donde descansará por ahora.

Málaga.

La Diputación provincial ha acordado colocar en el salón de sesiones, y en sitio preferente, el retrato de D. Antonio Cánovas del Castillo.

El insigne pintor Moreno Carbonero se ha ofrecido para hacer el retrato al óleo, no cobrando ni un céntimo por él.

Personas importantes de esta capital tratan de adquirir la casa de la calle de Nuño Gómez en que nació Cánovas del Castillo.

Propónense erigir en el solar de dicha casa una capilla que perpetúe la memoria del eminente hombre de Estado.

El duque de Orleans, herido

El duelo entre el duque de Orleans y el conde de Turín se ha verificado en la mañana de hoy en el bosque de los Mariscales en Vaucressen.

Duró veintiseis minutos, habiendo en el mismo cinco asaltos, dos de ellos cuerpo á cuerpo.

El duque de Orleans recibió dos heridas graves, una en el hombro derecho y otra en el lado izquierdo del vientre.

El conde de Turín resultó herido en la mano derecha.

El príncipe de Orleans fué trasladado á casa del duque de Cartres, donde ha tenido que guardar cama.

El conde de Leontiff, testigo de Orleans, dirigió el combate, que ha sido muy empeñado y en algunos momentos hasta encarnizado.

El médico encargado de la asistencia del duque de Orleans ha declarado que nada puede afirmar en definitiva respecto á la gravedad de las heridas de aquél antes de dos ó tres días.

Varias noticias.

Hoy ha llegado á Madrid, y esta misma noche sale para su casa de la Vega de Rivadeo, el exgobernador de Batangas don Leandro Villamil, quien muy pronto será nombrado gobernador de Batáan (Filipinas).

Procedente de Asturias, ha llegado á esta corte el general don Enrique Solano.

Hoy visitó al presidente del Congreso, señor Pidal, y mañana cumplimentará al señor Azcárraga.

Después de la conferencia con el señor Pidal, se dirigió el señor Romero Robledo al ministerio de Hacienda, donde ha celebrado detenida entrevista con el señor Navarro Reverter.

Según hemos oído al señor Romero Robledo, su visita al señor ministro de Hacienda sólo ha sido despedida; y en cuanto á su conferencia con el Sr. Pidal, nos ha manifestado que él ha sostenido sus declaraciones publicadas por la prensa.

El señor Pidal, como todos los que he visto, están animados de muy buen deseo, pero está asustado.

De modo que no se sabe la solución que esto va á tener.

Yo me voy mañana á Antequera y no vuelvo hasta que atenciones puramente de familia reclamen mi presencia en Madrid.

Esto hemos oído al señor Romero. Podemos añadir, nó obstante, su afirmación que con el señor Navarro Reverter ha hablado con algún detenimiento de la solución que pueda obtener el actual conflicto político.

En la última quincena la recaudación, comparada con igual tiempo del año pasado, ha ascendido en un millón quinientas mil pesetas, excepto las Aduanas, que han experimentado una baja de un millón cincuenta mil pesetas.

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros en el despacho del de la Gobernación.

De Valladolid.

Con gran suntuosidad se ha celebrado en esta catedral la consagración del obispo auxiliar de esta diócesis titular de Arquelaida, don Mariano Cid, hijo de esta población y persona de grandes méritos y virtudes.

Apadrinó al nuevo obispo este Ayuntamiento, regalando un magnífico báculo de gran valor.

Con tal motivo se han repartido numerosas limosnas entre los pobres de la localidad.

La fiesta religiosa ha resultado brillantísima, asistiendo cuanto de saliente se encuentra en Valladolid.

Como obispo consagrante ha oficiado el arzobispo de Burgos, asistiendo también los obispos de Zamora y Tarazona.

Terminada la solemnidad religiosa, el nuevo prelado ha obsequiado á los asistentes á la ceremonia y numerosos amigos con un espléndido lunch.

El Corresponsal.

Noticias del extranjero.

De Turquía.

La visita del Príncipe Fernando de Bulgaria al Sultán de Turquía no fué como se había supuesto, un acto espontáneo de aquél, sino debido á gestiones de importantes personajes de Alemania que siendo amigos del Sultán y del Príncipe, creyeron urgente que éste debía desvanecer los rumores relativos á sus proyectos de independencia.

Las entrevistas del citado Príncipe de Bulgaria con los Reyes de Servia y de Rumanía habían hecho nacer en Abdul Hamid ciertos temores que hoy se han desvanecido con el cambio de impresiones amistosas y de condecoraciones oficiales entre la Sublime Puerta y Bulgaria.

De Hamburgo.

Ha ocurrido un siniestro ferroviario entre Celle y Uelzen.

Por consecuencia del descarrilamiento de un tren de viajeros, muchos de sus coches quedaron despedazados, resultando varios muertos y gran número de heridos.

Se esperan con impaciencia detalles que precisen más el alcance del siniestro.

NOTICIAS

A las nueve de esta mañana y en la iglesia de San Vicente, se han celebrado solemnes honras fúnebres, en aniversario del fallecimiento del inolvidable don Anastasio de la Cuesta (q. e. p. d.)

Las muchas simpatías y amistades que en vida gozó el finado, se vieron de manifiesto esta mañana en la numerosa concurrencia que asistió al templo á rendir este cristiano tributo, y después á la casa del sobrino del finado y nuestro querido amigo don Julián de la Cuesta, á quien repetimos nuestro más sincero pésame.

Presidían el duelo los Sres. D. José Guzmán, coronel del Regimiento de caballería de Almansa, sobrino del difunto, don Federico Requejo, D. Felipe Rodríguez, D. Fabriciano Cid, D. Federico Cantero y D. Bonifacio Villavedón.

Le ha sido concedido el retiro definitivo, con el haber mensual de 75 pesetas, al carabnero Fernando Pablo Chamorro.

Por la guardia civil del puesto de Távara, han sido detenidos y puestos á disposición del señor juez de Morcuera de Távara, los vecinos del pueblo de Santa Eulalia Juan Fraile, Toribio Carro, Jacobo Román, Deogracias Gincias y José González, como presuntos autores del robo de frutas, verificado la noche del 25 del pasado Julio en una huerta propiedad de D. Nemesio Chamorro.

Ayer con motivo de quien había de cojer más pronto las localidades para los toros, dos sujetos armaron una bronca en la plaza de Sagasta.

Con motivo de los toros y de la festividad del día, se notó ayer en nuestra

capital gran afluencia de forasteros de los pueblos vecinos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Jacinta de San Roque.

Defunciones.

Elvira Bienes Esteban.

Francisca García Duran.

Manuel Rios Gago.

Enrique Dominguez Moreno.

Ayer por la tarde y la noche, tocó es cogidas piezas la banda municipal.

Los atriles de que se sirvieron, fueron los recientemente adquiridos por el ayuntamiento.

Nuevo Mundo publica esta semana un notable número que encierra, entre otros trabajos, los siguientes:

España pintoresca, vista de la Puerta de Córdoba.—Crónica política, de Troyano.—Conversaciones, por Casabal, publicándose en esta página una fotografía del general Azcárraga, Presidente interino del Consejo.—Un precioso cuento de Vega Rey; con ilustraciones de Gascón.—Cánovas, fotografías de la llegada del cadáver á la Huerta y momento de sacar el féretro para instalarlo en la capilla ardiente.—Verbena de San Cayetano, revista de Contreras y Camargo, con fotografías de la Kermesse.—Libre plática, por Navarro y Ledesma, dibujos de Sileno.—Poesía de Casañal, ilustrada por Gascón.—Actualidad femenina.—El Cardenal Monescillo, curiosísimas fotografías sacadas por nuestro fotógrafo en Toledo señor Fraile.—Continuación de la «Reina de las Lombardas» y una amenísima sección recreativa.

Un ascenso bien merecido.

A consecuencia de haberle correspondido el primer lugar de la propuesta en el último concurso á escuelas públicas dotadas con 1.900 pesetas y emolumentos legales, ha sido nombrada maestra regente de la Escuela Normal de Toledo, la ilustradísima y muy competente profesora, doña María de los Dolores Martín, regente de esta Normal, con fecha 25 de Julio último.

Aunque por lo que pueda convenirle para su carrera nos alegramos de este ascenso, y en tal concepto damos á la interesada la más cordial enhorabuena, lo sentimos por Zamora que se va á ver privada de tan buena profesora, la cual cuenta el número de triunfos y de excelentes resultados en la enseñanza, por el de exámenes públicos que se han celebrado en esta ciudad, desde que ella es maestra.

En cambio, Toledo está de enhorabuena, donde sabrá conquistarse la señora Martín Cascón las mismas simpatías y el grande aprecio en que aquí se la tiene, por sus bellísimas cualidades de virtud y talento.

Mañana celebrará sesión la Comisión Provincial.

Todos aquellos que deseen seguir los estudios de practicantes de cirugía y quieran sufrir el correspondiente examen, deben dirigir las solicitudes al rectorado de la Universidad de Valladolid á partir desde el día de la fecha hasta el 31 del presente mes.

Dice la prensa de Badajoz que en la noche del 12 se vió pasar por encima de aquella capital, y no á mucha altura, un inmenso globo de luz, que no podía confundirse con las estrellas errantes.

Creerlos inteligentes que era un bólido.

Un suceso raro ha ocurrido en una casa de la calle de Evangelistas, en Sevilla.

Un jitano llamado Manuel Vargas entró en dicha casa y arrojó al suelo el cá-

ver de una niña que estaba de cuerpo presente.

Después penetró en otra habitación y maltrató á un niño que estaba enfermo de gravedad.

El salvaje ó loco fué detenido.

En Logroño ha sido detenido un joven belga que carecía de documentos, y al interrogársele para que justificara su personalidad, incurrió en varias contradicciones.

Se dirigía á San Sebastián, pero ha quedado en Logroño hasta que por los representantes de su país se den los oportunos informes.

Se halla enfermo el arzobispo de Sevilla, señor Spínola.

Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. D. Pantaleón Gutiérrez y Fernández, hijo político de nuestro amigo señor Cabello y persona que posee grandes simpatías en esta capital y su provincia.

En la Isla.

La fiesta preparada por la Junta del Circulo del Teatro para anoche, resultó brillantísima en su iluminación á la venecia, pero escaso concurso.

Entre las bellísimas jóvenes que recordamos haber visto, están las señoritas de Burón, de Rollán, Ruiz del Arbol, Chillón y otra porción de bellidades cuyos nombres no recordamos.

Nuestra enhorabuena á la Junta del mencionado Circulo y al infatigable organizador Sr. Tola.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción á don Leopoldo Vázquez y Rodríguez, redactor de nuestro colega la revista taurina *La Lidia*.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 16 (12 m.)

Por el alma de

D. Antonio Cánovas.

Los funerales han sido solemnísimos, la iglesia se hallaba completamente llena por numeroso y distinguido público, asistiendo además al acto las autoridades, diplomáticos extranjeros y comisiones de algunas provincias y de las Academias.

Madrid 16 (12,20 m.)

Siguen los funerales.

El reputado maestro de música, señor Mateos, ejecutó magistralmente la misa de *requiem* resultando hermoso el conjunto de voces é instrumentos.

Terminada la misa, el ilustrísimo señor Obispo de Sión, pronunció una sentidísima plática elogiando las virtudes del difunto y anatematizó el crimen, censurando duramente esa secta tan cruel y contraria á la civilización.

Madrid 16 (2 t.)

Varias noticias.

Han terminado los funerales en medio del orden más completo.

Esta noche regresarán á sus respectivas provincias las comisiones que habían venido á esta.

No se han recibido noticias de las campañas de Cuba y Filipinas.

Sánchez Ortiz.

CHARADA

Letra prima
y dos vocal
tercia nota
es musical,
y la cuatro
repetida
presta calor
y da vida;
más mi todo
no da nada
siendo cosa
figurada

RAMOS.

Solución a la anterior.

CAN-TO



SE ADMITEN

ESQUELAS DE FUNERAL

HASTA LAS 6 DE LA TARDE

En la imprenta del Teatro,
para insertarlas el mismo día.

DROGUERIA
DEL LICENCIADO EN FARMACIA
Don Federico Martínez.
SAN TORCUATO, 6.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en *Drogas Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras* y todo lo concerniente a la sección de *Drogueria Medicinal* en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc., etc., a precios económicos.

Nuevo establecimiento de Ultramarinos.
Chocolates superiores y licores de Corrales.
Pedro O. Gullón.
Puebla de la Feria, 22.—Zamora

PANERAS

Se arriendan tres de inmejorables condiciones, situadas una en la calle del Santo y dos en la del Riego.
En la Administración de Loterías darán razón.

LA MADRILEÑA

VICENTA DEL POZO.
Planchadora que fué de «La Linda» ofrece sus servicios al público en toda clase de ropa.
Calle de la Rúa número 45.

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración a los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella..	» » »	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.
NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.
TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL		Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.		10	00
Id. id. á dos id.		20	00
Id. id. á cuarto de plana..		25	00
Tercera plana á una columna.		7	50
Id. id. á dos id.		15	00
Id. id. á cuarto de plana.		20	00
Cuarta plana á una columna.		6	00
Id. id. á dos id.		12	00
Id. id. á cuarto de plana..		15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.
Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.
Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.
Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.
Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.
Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que otrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIENTO fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.